

ENTRE DIDÁCTICA E IDEOLOGÍA:  
ALGUNOS EJEMPLOS DE MANUALES DE GRAMÁTICA  
EDITADOS EN VENECIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

FRANÇOISE RICHER-ROSSI  
Université Paris Cité

Recepción: 28 de junio de 2024 / Aceptación: 25 de septiembre de 2024

**Resumen:** Estas páginas pretenden examinar los manuales de gramática y las guías de pronunciación que acompañan a algunas ediciones de Alfonso de Ulloa, polígrafo español instalado en Venecia en la segunda mitad del siglo XVI, cuando España dominaba política y militarmente Italia. Se analizan tanto las intenciones que dictaron esos libros como sus sistemas de representaciones, recalcando cómo estas obras arrojan luz sobre las relaciones España-Italia y sobre unos traductores que se esmeraron en facilitar la comprensión de los lectores gracias a unos libros prácticos y asequibles, llegando a veces a convertirse en gramáticos y lingüistas.

**Palabras clave:** España, Venecia, didáctica, traducciones, representaciones.

**Abstract:** This paper intends to examine the grammar manuals and the pronouncing guides that come together with some editions of Alfonso de Ulloa, a Spanish polygraph who had settled down in Venice in the 2<sup>nd</sup> half of the 16<sup>th</sup> century, when Italy was politically and militarily dominated by Spain. It analyses the intentions that held sway over those books as well as their systems of representation, underscoring how these works shed light on the relationships between Spain and Italy and on a few translators who endeavoured to enable readers to reach a better understanding thanks to practical and accessible books, thus sometimes converting themselves into grammarians and linguists.

**Keywords:** Spain, Venice, didactics, translations, representations.

[271]

La moda del español floreció en los Países Bajos (como recordó Ridruejo, 2008: 1) al subir el príncipe Carlos al trono de España en 1517 (Cfr. Sánchez Pérez, 1992 para una visión general de los inicios de la enseñanza del español como lengua extranjera). Se extendió luego por toda Europa<sup>1</sup> a medida que el imperio de Carlos v se expandía por el mundo haciendo de España una potencia hegemónica (Carreras y Goicoechea, 2002: 9). Muchos españoles residían en Italia por motivos políticos, militares o comerciales, y los italianos se interesaban lógicamente por la lengua española. Todos recordamos las palabras de Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* escrito en Nápoles en 1535: «Ya en Italia assí entre damas como entre cavalleros se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano» (Valdés, 1984: 41).

Así pues, progresivamente, el castellano se transformó en una lengua internacional. Tres cortos tratados de autores desconocidos (uno de tipo puramente lexicográfico y dos gramaticales) se publicaron en Flandes. Se trata de *El vocabulario para aprender francés, español y flamini*, editado en Amberes en 1520, y también de *Util y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola*, y *Gramática de la lengua vulgar de España*, ambos publicados en Lovaina, respectivamente en 1555 y 1559.

Más conocida es la *Gramática castellana* de Cristóbal de Villalón que vio la luz en Amberes en 1558. No obstante, se puede decir que los verdaderos progresos de la gramática española destinada a los extranjeros tuvieron lugar, en un primer momento, en Italia por sus intensas relaciones históricas y culturales con España (como recuerda Lope Blanch, 1999: 22-23).

Estas páginas pretenden examinar los manuales de gramática y las guías de pronunciación que acompañan a algunas ediciones de Alfonso de Ulloa, polígrafo español instalado en Venecia. En la segunda mitad del siglo xvi, esta ciudad era el mayor centro editorial de Italia —se imprimían tres veces y media más libros que en las ciudades de Milán, Florencia y Roma reunidas (Grendler, 1977)— con numerosas redes de distribución por toda Europa.

Apoyándonos en los textos de Ulloa, cuestionaremos el posicionamiento ideológico que subyace en la redacción de su obra y analizaremos sus intenciones políticas. Insistiremos tanto en las intenciones que dictaron esos trabajos como en los sistemas de representaciones, examinando cómo estos manuales —donde se imbrican y se cruzan la lengua italiana y la española— arrojan luz sobre las relaciones

---

<sup>1</sup> Véase también Beccaria (1967); el eminente profesor turinés resalta la importancia de las traducciones de Jerónimo de Urrea y Juan de Miranda como ejemplos de intercambio cultural y lingüístico entre Italia y España. Estas traducciones no solo acercaron las obras italianas al público español, sino que también contribuyeron al enriquecimiento mutuo de ambas lenguas y literaturas. Lombardini y San Vicente (2015) analizan cómo las traducciones, que analizamos en estas páginas, no solo sirven como puentes lingüísticos entre el italiano y el español, sino también como vehículos de intercambio cultural y educativo. Ambas traducciones reflejan un compromiso con la adaptación y la accesibilidad, haciendo que las obras originales sean comprensibles y apreciables para una nueva audiencia.

España-Italia en aquella época y sobre unos hombres que merecen toda nuestra atención por haberse esmerado tanto en facilitar la comprensión de los lectores gracias a unos añadidos prácticos y asequibles, explicaciones simples y numerosos ejemplos.

En primer lugar, presentaremos la figura de Ulloa. En segundo lugar, pondremos de relieve el papel que se otorgó a sí mismo en las ediciones de dos traducciones españolas, la del *Orlando furioso* del Ariosto por Jerónimo de Urrea, y la de los *Dialoghi* de Massimo Troiano por Juan de Miranda.

### Alfonso de Ulloa: la lengua como herramienta política

Traductor fecundo, autor de biografías y de comentarios bélicos, es conocido por su labor incesante destinada a favorecer las relaciones culturales entre Italia y España en la segunda parte del siglo XVI. El español Rumeu de Armas (1973) lo califica, en el mismo título de su libro, de «introducido de la cultura española en Italia», y eruditos italianos como Benedetto Croce (1968) y Franco Merregalli (1974) lo llaman respectivamente «intermediario entre las dos culturas» y «el más conocido de los difusores de la literatura española en Italia». Se ocupan también de su estudio otros autores como Morel-Fatio (1913), Gallina (1955), Arróniz (1968), Nieto (1991), Lievens (2002) o Sanmarco Bande (2009).

Su obra, Ulloa la realizó en gran parte al principio de su carrera en la editorial de Gabriele Giolito de Ferrari, uno de los más famosos impresores de Venecia, conocido por su hispanofilia (Richer-Rossi, 2001). En diez años, Ulloa multiplicó las traducciones al castellano o al toscano, preparó las ediciones más diversas sobre temas de historia, religión, medicina, poesía, teatro<sup>2</sup>...

Ulloa publicó cinco obras acompañadas de guías de pronunciación y/o manuales gramaticales<sup>3</sup>: tres ediciones en lengua original española, *Tragicomedia de Calisto y Melibea*<sup>4</sup>, *Questión de amor*, y *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso*, y dos traducciones al español de obras italianas, la del *Orlando furioso* del Ariosto por Jerónimo de Urrea, y la de los *Dialoghi* de Massimo Troiano por Juan de Miranda. Las cuatro primeras, el mismo año 1553, y la cuarta en 1569.

Sin duda se puede afirmar que Ulloa tuvo una clara conciencia de la necesidad de unas nociones gramaticales españolas para los extranjeros y realizó un trabajo

---

<sup>2</sup> El mismo año 1553, editó trece obras en castellano.

<sup>3</sup> Es interesante subrayar que su primer cargo en Venecia fue el de secretario del embajador de España, don Juan de Mendoza (1547-1552), y que luego fue traductor y editor de obras originales en español y en italiano. Ver Rumeu de Armas (1973: 39 y ss.). El autor supone que, acusado de espionaje, Ulloa se habría volcado en la edición.

<sup>4</sup> La *Celestina*, que tiene algunos parecidos con la comedia italiana del Renacimiento, conquistó, por ejemplo, al público italiano.

de calidad digno de un gramático. De hecho, su trabajo pionero en materia de aprendizaje del español es innegable.

Ahora bien, si la preocupación didáctica de Ulloa es manifiesta, llama también la atención otro objetivo suyo. Las obras en las que nos apoyamos desvelan una preocupación ideológica meridiana: asegurar la promoción de la lengua y de la cultura españolas, e incluso su defensa. De hecho, Ulloa se propone dignificar la imagen de la nación española, considerada en los territorios italianos dominados por ella como una invasora bárbara<sup>5</sup>. Quiere demostrar que España es todopoderosa y mucho más que el imperio romano en su tiempo, ya que la divina providencia quiso que fueran los reyes de España los que descubrieron y conquistaron un nuevo mundo. Para eso, en su *Carta al lector*, que abre su *Exposicion de todos los lugares difficultosos que en el presente libro se hallan* [en el *Orlando furioso*], alaba su lengua materna —«pues es digna [la lengua castellana] de que la sepan y no ignoren siendo una de las mejores lenguas vulgares que hay»— acudiendo al concepto de *translatio studii*; obviamente también piensa en el concepto de *translatio Imperii* y en la argumentación, según la cual no hay imperio sin hegemonía lingüística, de Antonio de Nebrija, en el prólogo de su *Gramática* dirigido a la reina Isabel la Católica.

Así pues, el campo de batalla de Ulloa es la edición y su arma la pluma; cuenta con ella para contribuir activamente al prestigio de España en la escena internacional, haciendo lo posible para contrarrestar las autoglorificaciones de los italianos, ufanos de descender de los antiguos romanos que, según ellos, aportaron innumerables pruebas de civilización y de cultura a los pueblos que conquistaron<sup>6</sup>.

Es cierto que los italianos no miraban con buenos ojos que los españoles se hubieran convertido en los nuevos dueños del mundo. Consideraban que vivían en un mundo al revés, puesto que quien lo dominaba era España, sinónimo de barbarie en muchos aspectos: interminables guerras de Italia, intolerancia religiosa, expulsión de los judíos, discriminación de los moriscos y judeoconversos, omnipresencia y omnipotencia del tribunal de la Inquisición —que ponía en entredicho la pureza de la fe de muchos españoles—, conquista de las Indias con su séquito de abusos y violencias hacia los indígenas.

Sin embargo, a pesar del despecho, la nobleza italiana estaba interesada en alto grado en aprender la lengua de los vencedores<sup>7</sup>, porque aspiraba a llevarse bien

---

<sup>5</sup> Evita sin embargo, en todo caso, herir la susceptibilidad italiana. Para el juicio sobre la lengua y algunas vinculaciones políticas, véase Buceta (1937) o Asensio (1960).

<sup>6</sup> Véase Capra (2023: 8). Escribe a este respecto que Ulloa «manifiesta una clara conciencia de las cualidades estéticas del castellano y de sus posibilidades expresivas — y lo hace en Italia, donde en esa época era muy marcada la celebración del italiano (aunque se debatía sobre cuál era el mejor) y de autores como Dante, Petrarca, Boccaccio y Ariosto».

<sup>7</sup> Ver Ulysse (1984: 659): «Algunos autores ponen su obra al servicio de una colaboración con los nuevos protectores de Italia. Es el caso, y con razón —Carlos v estaba presente— para los *Tre tiranni* de A. Ricchi pero también para la *Constanza* de F. Vettori». La traducción es de la autora.

con el poder. Ulloa supo aprovecharse de que, en la época en que vivía, el español estaba de moda en toda Europa<sup>8</sup>.

Es la combinación de sus intenciones a la vez didácticas y políticas e ideológicas la que nos interesa aquí.

***La Esposizione in lingua thoscana di molti vocaboli spagnuoli difficili, che nel presente libro si trovano de Ulloa, añadida al Orlando furioso del Ariosto (1553), traducido por Jerónimo de Urrea***

Empecemos por lo que Ulloa añade a la traducción española de *Orlando furioso*<sup>9</sup>, de su compatriota y amigo Jerónimo de Urrea: una [sic] *Breve introduccion para saber e pronunciar la lengua Castellana, con una exposición en la Thoscana de todos los vocablos difficultos contenidos en el presente libro*. De hecho, son 86 páginas en total —lo que es mucho para una introducción— donde se encuentra, además de la carta al lector, de una [sic] *Breve demostracion de muchas comparaciones y sentencias que por el Ariosto han sido imitadas en diversos auctores...*, y de seis páginas de la [sic] *Tabla general de las cosas mas notables de que tracta la obra*, un verdadero manual terminológico de treinta y seis páginas. Este catálogo reúne a la vez palabras comunes de la lengua, nombres de destacados personajes, reales o no, acontecimientos, lugares... Prueba adicional de la importancia tanto de la forma como del fondo de esta introducción es que fue editada aparte, el mismo año, por el mismo editor, Giolito de Ferrari<sup>10</sup>.

Nos ha llamado la atención esta introducción porque es un ejemplo muy interesante de alianza de la didáctica y de la ideología. En efecto, ambas van de la mano ya que varios actores intervienen en el paratexto de la traducción del *Orlando furioso*: primero, el editor Giolito de Ferrari, quien, en su dedicatoria al traductor, no duda en declarar, para asegurar la promoción del libro, que parece un original

---

<sup>8</sup> Tradujo cuatro obras del italiano al español: *El duello* de Girolamo Muzio (1552), *Sentencias y dichos de diversos sabios y antiguos auctores, assí griegos como latinos, recogidos por M. Nicolás Liburnio* (1553), *Exposición de todos los lugares difficultos [...] que el Ariosto ha imitado en diversos auctores...* de Lodovico Dolce (1556), y *Diálogo de las empresas militares y amorosas* de Paolo Giovio (1558).

<sup>9</sup> Poema épico de más de 38 000 versos, empezado en 1503, con una primera publicación en 1516, aumentado en 1521 y acabado en 1532.

<sup>10</sup> *Exposición de todos los lugares difficultos que en el presente libro se hallan. Con una breve demostración de muchas comparaciones y sentencias que el Ariosto ha imitado en diversos Auctores contenidas en el. Recogidas por el s. Ludovico Dulce, y nuevamente copiladas y traduzidas del thoscano idioma en romance Castellano por el s. Alonso de Ulloa, con una exposición por el hecha de algunos vocablos Castellanos en lengua Thoscana* (Ariosto, 1553). El único ejemplar que hayamos encontrado se halla en la biblioteca de San Marcos (Marciana) en Venecia (393.D.148).

español<sup>11</sup>. Luego, el propio traductor, Jerónimo de Urrea, quien se dirige al lector en castellano —lengua de la traducción— para confesar su deseo de ser útil a los españoles aficionados a esta obra, pero incapaces de captar todos los matices del toscano. Vemos que insiste en su afán de fidelidad al original en italiano y se disculpa por las libertades que haya podido tomar<sup>12</sup>. En su excelente estudio dedicado a Ariosto y España, Maxime Chevalier (1966: 80-81) recalca que Urrea suprimió coplas que podían perjudicar a España y que, en cambio, entre las originales italianas 92 y 93, añadió 17 nuevas para glorificar su patria<sup>13</sup>. La verdad es que Urrea no se limita a traducir, sino que defiende con ahínco su nación como si su defensa fuera la misión de su vida. Por fin, el paratexto consta también de la intervención de Ulloa titulada, *Alonso de Ulloa al lector estudioso de la lengua castellana*. En nueve líneas, redactadas primero en español y luego traducidas al italiano, insiste en las pocas diferencias entre los fonemas españoles e italianos y los parecidos entre ambas lenguas, y se detiene solo en algunas realizaciones fonológicas diferentes<sup>14</sup>. Estas líneas son seguidas por explicaciones en italiano hasta la letra x. A continuación, aparecen dieciocho líneas redactadas mitad en español mitad en italiano. De hecho, es una recapitulación en español y en italiano, en la cual Ulloa aprovecha la ocasión para dar una clase de historia de las lenguas<sup>15</sup>, y explica que el español proviene del latín, como el italiano, y que por eso se parecen: «Se dize la lengua castellana Romance vulgar, porque se tomó de los Romanos». Para dar peso a su demostración, acude a muchísimos ejemplos (ñ=gn: señor-signore).

Sin embargo, es *Espositione in lingua thoscana di molti vocaboli spagnuoli difficili, che nel presente libro si trovano* la que representa el trabajo más acabado puesto que esta parte cuenta con dieciséis folios. En ellos, Ulloa explica los términos españoles en lengua italiana, no por orden alfabético sino por el de aparición en el texto; y las explicaciones son en general cortas. La entrada más larga —de veintitrés líneas— atañe al vocablo «marrano». Lo que no debe extrañarnos porque Ulloa sabe sobradamente que los italianos suelen llamar *marrani* a los españoles, de manera abusiva y peyorativa. Por ello es tan importante para él dar una explicación

<sup>11</sup> Dedicatoria de Giolito de Ferrari a Urrea: «*il nostro poeta assempra esser vostro natio*» (Ariosto, 1553).

<sup>12</sup> *Carta al lector*: «*Me parescio tomar trabajo de le traduzir y poner en romance castellano quan acertada y fielmente supe*» (Ariosto, 1553).

<sup>13</sup> Citado por Richer-Rossi (2000: 201).

<sup>14</sup> Recalca, por ejemplo, las consonantes que no se pronuncian igual. Para una presentación de cuestiones fonéticas en textos gramaticales de la época, Alonso (1951a, b, c).

<sup>15</sup> *Alonso de Ulloa al lector estudioso de la lengua castellana*: «*siendo Hespaña so el señorío e mando del Imperio Romano, el emperador ordenó y mandó poner en todas las ciudades y villas y lugares de toda Hespaña [...] escuelas de lengua romana, porque no se podían entender los Hespañoles, que solían hablar en Griego vulgar muy escuro, y otros en lengua vizcaína muy revesada, y por esto se dize la lengua castellana romance vulgar porque se tomó de los romanos*» (Ariosto, 1553).

pormenorizada, no dudando en acudir al propio Nebrija en cuya definición se puede leer que un marrano es ante todo un cerdo de un año y, a raíz de eso, el nombre despectivo dado por los españoles a los descendientes de conversos de judíos después de que fueran expulsados de España en 1492 por los Reyes Católicos. Ulloa explica que, desde que los judaizantes llegaron a Italia —donde muchos se refugiaron al huir de España, instalándose sobre todo en las ciudades de Venecia y Ferrara— los italianos llaman marranos a todos los que oyen hablar español. Ulloa concluye que los italianos se equivocan porque sus compatriotas son cristianos viejos. Los *marrani* son —insiste— los judíos huidos a Salónica y también los que se instalaron en Venecia o Ancona para comerciar con Levante<sup>16</sup>, y remata su definición del vocablo marrano con unas palabras escalofrantes para los lectores de hoy pero que, según él, debían alejar su nación de cualquier sospecha de judaísmo:

*Questo abbiamo ditto, accio che s'intenda qualmente la Hispagna è netta di questa razza, e se sapia che comme s'ha nella man un Giudeo o Marrano, di fatto lo mandano al fuoco, procacciando sempre conservare la religione christiana in quelle candidezza & purità che il Signore Iddio ci commanda*<sup>17</sup>.

De hecho, para los contemporáneos italianos de Ulloa, los españoles son unos hipócritas muy poco ortodoxos —debido a la sangre judía y mora que corre en sus venas [sic] (Alberi, 1839-1863)<sup>18</sup>— por mucho que se autoproclamen defensores de la fe verdadera. Esta larguísima y política explicación dirigida a los lectores italianos, desbordante de ímpetu y de patriotismo, atestigua hasta qué punto Ulloa quiere acabar con el prejuicio negativo de los italianos respecto a los españoles. Y este objetivo de «lavar» el honor de sus compatriotas y de ensalzar España, lo va a perseguir toda su vida.

### **La carta al lector de Alfonso de Ulloa a la traducción al español de Juan de Miranda de *I Dialoghi* de Massimo Troiano, con su compendio gramatical añadido**

El año 1569 marca un hito más en la defensa de la lengua española por Ulloa. Este prepara la edición de otra obra muy sugestiva por su entrelazamiento entre el

<sup>16</sup> Muchos judeoconversos ansiaban ir a Oriente para practicar libremente la religión de sus antepasados.

<sup>17</sup> *Esposizione in lingua thoscana di molti vocaboli spagnuoli difficili, che nel presente libro si trovano* (Ariosto, 1553).

<sup>18</sup> Los embajadores venecianos, en sus *Relaciones* leídas ante los senadores, no dudaban en declarar a los españoles «contaminados» [sic] por tantos moriscos y descendientes de judíos que practicaban en secreto la religión de sus antepasados.

aprendizaje de la lengua y la política. Se trata de los *Dialoghi* de Massimo Troiano salidos en versión original en Múnich en 1568, y rápidamente traducidos al español, a petición del propio Troiano, por Juan de Miranda<sup>19</sup> (Troiano, 1569). En aquel momento, Juan de Miranda dista mucho de ser un desconocido en Italia. Es famoso por haber publicado en Venecia, en 1566, en la editorial de Giolito de Ferrari, la primera gramática española destinada a los extranjeros, y precisamente a los italianos, titulada *Osservationi della lingua castigliana*, donde escribe: «*Ma io, come ho gia detto, non faccio questa fatica per gli Spagnuoli, che so non essergli punto necessaria, ma l'ho fatta solamente per giovare a'gentil'huomini italiani, de'quali so certo, che, molti desiderano intendere il nostro idioma*» (Miranda, 1566)<sup>20</sup>.

*I Dialoghi* es una obra interesantísima. Se trata en efecto de una edición bilingüe —texto italiano a la izquierda y texto español a la derecha— cuya presentación se puede calificar de moderna, y que debió de facilitar la lectura haciéndola muy agradable. Además, es interesante también, y original, que los propios personajes de los *Dialoghi*, Fortunio y Marino, alaben varias veces esta comodidad para aprender un idioma. Sin embargo, solo los *Dialoghi* son bilingües y no el paratexto. El prefacio del autor, Massimo Troiano, la tabla y el *Compendio* que también redactó él, sin olvidar la carta al lector de Ulloa, están escritos en italiano ya que el público meta es italiano.

Empecemos por la carta al lector de Ulloa, que resulta muy importante para comprender su objetivo. En efecto, en ella Ulloa manifiesta un gran entusiasmo, fácilmente comprensible si tenemos en cuenta que, en 1553, es decir dieciséis años antes, la gramática de Miranda no había sido publicada todavía y que Ulloa sintió la necesidad de componer una introducción para los lectores para facilitarles el aprendizaje / la pronunciación del español. Lo hizo cuatro veces el mismo año 1553, en *Orlando furioso*<sup>21</sup>, *Tragicomedia de Calisto y Melibea*<sup>22</sup>, *Questión de amor*<sup>23</sup>, *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso*<sup>24</sup>, publicadas por Giolito de Ferrari. En la primera obra, la introducción se encuentra al principio; en la segunda, al final.

<sup>19</sup> Massimo Troiano era un músico napolitano de la corte de Baviera.

<sup>20</sup> No se sabe mucho sobre este autor e ignoramos cuánto tiempo llevaba en Italia cuando salió su gramática (cf. Echebarría Arostegui, 1989: 105).

<sup>21</sup> *Orlando furioso* de M. Ludovico Ariosto [...] Traduzido en romance castellano por el S. don Hierónimo de Urrea. Se puede leer al principio: «Asimismo se ha añadido una breve introducción para saber pronunciar la lengua castellana, con una exposición en la toscana de todos los vocablos difficultosos contenidos en el presente libro» (Alfonso de Ulloa).

<sup>22</sup> *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, con summa diligentia corregida por el S. Alonso de Ulloa. Al final del texto, se encuentra una *Introdutione del Signore Alphonso di Uglia, nella quale s'insegna pronunciare la lingua spagnuola. Con una espositione da lui fatta nella italiana di parecchi vocaboli hispanuoli difficili contenuti quasi tutti nella Tragicomedia di Calisto e Melibea o Celestina*.

<sup>23</sup> *Questión de amor...*, ff. 156-158.

<sup>24</sup> *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso...*, ff. 294v-296.

En las otras dos, la introducción lleva un título ligeramente diferente —*Introduzione che mostra il signor Alfonso di Ulloa a proferire la lingua castigliana*— y está al final. En todas ellas, Ulloa enumera y explica las diferencias que existen entre las lenguas italiana y española en la relación grafía/fonía.

La situación es muy diferente en 1569. La gramática de Miranda ya cumplió tres años y, al glorificar la lengua española y a todos los que se esfuerzan en proporcionar reglas y preceptos (*regole & precetti*) favoreciendo el aprendizaje de las lenguas extranjeras, Ulloa se glorifica así a sí mismo por haber sido pionero en la materia. Es lo que podemos leer entre líneas tanto más cuanto que sabemos que, por muchas pruebas que el polígrafo dejó en sus distintas obras (Richer-Rossi, 2018), tenía una clara conciencia de la importancia de su papel de intermediario cultural entre las dos penínsulas. Por ello, en su carta, insiste en que, por más que se editen libros en lengua vulgar sobre varios temas, no existe todavía una obra sobre las observaciones y reglas sobre la lengua española<sup>25</sup>. Y no oculta su fervor y su entrega cuando exhorta a los lectores a que presten la mayor atención a los *Dialoghi*<sup>26</sup>. Es evidente que Ulloa se siente orgulloso de su papel de pionero, por eso alaba gustoso el libro de Troiano por facilitar no solo la comprensión sino hasta la concordia entre españoles e italianos. Y el español aprovecha la ocasión para ensalzar la utilidad de los idiomas extranjeros para los intelectuales y los viajeros y también los mercaderes<sup>27</sup>. Nunca olvida que España es una gran potencia comercial y que la República de Venecia posee una multitud de redes de intercambios: diplomáticas, intelectuales, comerciales...

Otro ejemplo de entrega e interés por el tema de la lengua lo aporta el mismo autor, Massimo Troiano, al añadir a su obra original otros dos diálogos titulados *Il compendio di Massimo Troiano tratto dalle osservazioni di M. Giovanni Miranda. Nelquale si ragiona della differenza, e convenienza dell'Alphabeto Spagnuolo, et Italiano, colquale si puo imparare à leggere, & intendere, e proferire con ogni facilità, la vera lingua castigliana. Che con l'esempio del presente libro dei triunfi, è opera non meno utile che necessaria, à tutti li desiderosi di sapere la perfetta lingua Spagnuola*. De hecho, es un compendio gramatical presentado bajo la original forma dialogada, para aprender a leer, comprender y pronunciar la lengua española. En este, Troiano se sirve de la gramática de Miranda, y la adapta porque está convencido de su utilidad (Troiano, 1569: f. 196). La gramática de Miranda tuvo mucho éxito con dos ediciones en 1566 y en 1583, la primera siendo reeditada tres veces (1567, 1568, 1569) y la segunda, cinco (1584, 1585, 1594, 1595, 1622)

---

<sup>25</sup> *Dialoghi... Alfonso Ulloa ai lettori* (Troiano, 1569).

<sup>26</sup> «*ne trarrano gran frutto*» (Troiano, 1569).

<sup>27</sup> *Alfonso Ulloa ai lettori: «essendo questo molto necessario ad ogni sorte di huomini; & specialmente a' chiari, & di nobili ingegni, a' negotianti, & ad altri che vanno pel mondo, & praticano con diverse nationi»* (Troiano, 1569).

(Carreras y Goicoechea, 2002: 19)<sup>28</sup>. Fue publicada en Italia, en Venecia, por la afición de los italianos a aprender el español y sin duda por el importante precedente que había sido el tratado de Giovanni Mario Alessandri d'Urbino, *Il paragone della lingua toscana et castigliana*, publicado en Nápoles en 1560 (una visión de conjunto reciente sobre gramáticas en Italia se encuentra en Lomabardini y San Vicente, 2015)<sup>29</sup>.

En su *Compendio*<sup>30</sup>, Troiano se contenta con resumir en treinta y siete páginas las nociones gramaticales de Miranda quien subrayaba en su prólogo la finalidad práctica de su libro: «*Ho dunque ridotte insieme alcune regole, col mezzo delle quali potrà ciascuno impadronirsi perfettamente del nostro Spagnuolo Idioma*». Que conste que Troiano desarrolla sobre todo la dimensión fonológica, sin duda porque es la más esencial para comunicar. Así pues, dice Fortunio: «*& senza dubbio spero di darvi ad intendere con tanta facilità, & con tanti chiari essempli la vera pronuntia degli Spagnuoli, che in breve tempo potrete leggere, intendere, e parlare la lingua castigliana*»<sup>31</sup>.

Desde luego, este resumen es francamente original porque adopta la forma de la obra principal (sin ser bilingüe). En efecto, ambos personajes, Fortunio y Marino, siguen dialogando, y la única diferencia estriba en que su propósito atañe solo a la lengua. La acción se desarrolla en el mismo jardín perfumado, el *locus amœnus* por antonomasia, una convención literaria sumamente usual:

*Poscia, ch' à poco a poco, siamo ritornati in questo vago, e amenissimo giardino, è bene che sediamo sotto l'ombra di questi odorosi naranci, tra questi fioriti gelsomini, e con la vostra solita e innata gentilezza, potrete cominciare a ragionare della ortografia, e del modo che tengono gli Spagnuoli, per scrivere correttamente i loro concetti* (Troiano, 1569: f. 184v).

Cabe destacar que este añadido gramatical es muy sugestivo porque adquiere una dimensión fundamental al otorgarle una nueva perspectiva al estudio de la

<sup>28</sup> Todas son de Giolito de Ferrari, menos la de 1622, de los hermanos Imberti.

<sup>29</sup> Recalca el autor que la imitación superó al original, siendo su éxito de librería prueba de su valor y utilidad.

<sup>30</sup> *Seguita Il compendio di Massimo Troiano tratto dalle osservazioni di M. Giovanni Miranda. Nelquale si ragiona della differenza, e convenienza dell'Alphabeta Spagnuolo, et Italiano, colquale si puo imparare à leggere, & intendere, e proferire con ogni facilità, la vera lingua castigliana.*

*Che con l'esempio del presente libro dei triunfi, è opera non meno utile che necessaria, à tutti li desiderosi di sapere la perfetta lingua Spagnuola.*

<sup>31</sup> Uno de los personajes de los *Dialoghi*, Fortunio, mientras insiste de nuevo en la necesidad que un manual de gramática sea breve, aconseja sin embargo a su amigo Martinio que lea la obra de Juan de Miranda, *Osservazioni*, si desea profundizar sus conocimientos (Troiano, 1569: f. 177v).

lengua gracias a su presentación bajo la forma de una conversación amena entre amigos, tan apreciada en el Renacimiento (Kusher, 2004: 135)<sup>32</sup>.

También es de notar cómo Troiano y Ulloa comparten el mismo criterio y las mismas intenciones. El primero quiso que su libro fuera traducido al español; lo dice claramente la carta al lector en la cual el polígrafo español recalca el papel primordial de las traducciones en la difusión del saber<sup>33</sup>. Al segundo no se le escapa que Troiano, por la boca de sus dos personajes, repite lo que él mismo hizo años antes. Como él, el italiano insiste en la facilidad del aprendizaje de la lengua española y llama la atención de los lectores sobre las pocas diferencias entre italiano y español<sup>34</sup>. Dice Fortunio al principio del *Dialogo primo nel quale si ragiona della differenza e convenienza, ch'è dell'alfabeto Italiano, allo Spagnuolo, e della pronontia delle vera lingua Castigliana*: «& senza dubbio spero di darvi ad intendere con tanta facilità, & con tanti chiari essempli la vera pronuntia degli Spagnuoli, che in breve tempo potrete leggere, intendere, e parlare la lingua castigliana» (Troiano, 1569: f. 162).

## Conclusiones

Con este estudio, hemos querido mostrar cómo estos textos cortos, presentados en forma de paratexto, y llamados modestamente introducción o compendio, tuvieron una importancia fundamental para sus autores. Son el fruto, no solo de un trabajo intelectual, sino de un compromiso ideológico en favor del conocimiento y de la expansión de la lengua española en una época de hegemonía política y militar de España.

Sin embargo, estas páginas escritas con tanto didactismo como amor a las raíces territoriales y a la patria, nunca promueven cualquier superioridad de un idioma sobre otro sino todo lo contrario. Para Ulloa, la lengua es una herramienta diplomática y política. El propósito de sus ediciones con introducciones y manuales es facilitar la comunicación y la comprensión mutua pasando continuamente de una lengua a otra, ensalzando los parecidos y aclarando un vocablo en caso de una eventual interpretación errónea. Allí es donde aparece la intención ideológica íntimamente ligada a la defensa de la patria. Ulloa siempre tuvo a bien actuar como mediador intelectual entre las dos penínsulas, y llaman la atención la sencillez y claridad tanto de su presentación de las ediciones como de sus explicaciones.

---

<sup>32</sup> «L'ambiance détendue, la beauté du cadre s'associent ordinairement à l'idée d'une discussion qui doit être prolongée, organisée et pourtant libre et fondamentale».

<sup>33</sup> Alfonso Ulloa ai lettori: «ha voluto che in lingua spagnuola si traducesse» (Troiano, 1569).

<sup>34</sup> *Il compendio*: «dirò solo di quelle che sono diverse, cioè ç, h, ch, g, j, ll, ñ, q, x» (Troiano, 1569). El autor exclama riéndose que lo ideal sería que lo pronunciara un español, insistiendo con gracia en la dificultad de querer explicar sonidos por escrito.

Lejos de ser un gramático, un sabio o un especialista, Ulloa desea ayudar, guiar y acompañar. Así lo hizo, poniéndose al servicio de la colectividad: estudiantes, mercaderes, cortesanos o simples curiosos. En definitiva, la misión de Ulloa, español de Venecia de toda la vida, fue, en la medida de sus posibilidades, contribuir a la grandeza de su país<sup>35</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALBERI, E. (1839-1863): *Relationi degli ambasciatori veneti durante il secolo xvi*, Tipografia all'insegna di Clio, Firenze.
- ALONSO, A. (1951a): «Identificación de gramáticos españoles», *Revista de Filología Española (RFE)*, xxxv, pp. 221-236.
- (1951b): «La pronunciación francesa de la ç y la z españolas», *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, v, 1, pp. 1-37.
- (1951c): «Formación del timbre ciceante en la c, z española», *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, v, 2, pp. 121-172; v, 3, pp. 263-312.
- ARIOSTO, L. (1553): *Orlando furioso*, Giolito de Ferrari, Venetia.
- ARRÓNIZ, O. (1968): «Alfonso de Ulloa, servidor de don Juan Hurtado de Mendoza», *Bulletin Hispanique*, 70, 3-4, pp. 437-457.
- ASENSIO, E. (1960): «La lengua compañera del imperio», *Revista de Filología Española*, xliii, pp. 399-413.
- BECCARIA, G. L. (1967): *Spagnolo e spagnoli in Italia. Riflessi ispanici sulla lingua italiana nel Cinque e Seicento*, Torino.
- BUCETA, E. (1937): «El juicio de Carlos v acerca del español y otros pareceres sobre las lenguas romances», *Revista de Filología Española*, xxiv, pp. 11-23.
- CAPRA, D. (2023): «The Linguistic Ideas of Alonso de Ulloa», *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 4, pp. 1-19.
- CARRERAS Y GOICOECHEA, M. (2002): «El papel de las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (1566) en la historia de la enseñanza del español para italianos», *Quaderni del CIRSIL*, 1, pp. 9-23.
- CHEVALIER, M. (1966): *L'Arioste et l'Espagne (1530-1650). Recherches sur l'influence du Roland furieux*, Université de Bordeaux. Thèse de doctorat.
- CROCE, B. (1968): *La Spagna nelle vita italiana durante la Rinascenza*, Laterza, Bari.

---

<sup>35</sup> Comparto perfectamente el punto de vista de Daniela Capra (2023) cuyo sugestivo artículo concluye que las traducciones estudiadas son ejemplos significativos del enfoque renacentista hacia la traducción, equilibrando la fidelidad al texto original con la accesibilidad y relevancia para una nueva audiencia.

- ECHEBARRÍA AROSTEGUI, M. (1989): «Las Osservationi della lingua castigliana de G Miranda», *Letras de Deusto*, 45, sept.-dic., pp. 108-128.
- GALLINA, A. (1955): «Un intermediario fra la cultura italiana e spagnola nel sec. XVI: Alfonso de Ulloa», *Quaderni ibero-americi*, 17, pp. 4-12.
- GRENDLER, P. F. (1977): *Roman Inquisition and the Venetian Press 1540-1605*, Princeton University Press.
- KUSHER, E. (2004): *Le dialogue à la Renaissance. Histoire et poétique*, Droz, Genève.
- LIEVENS, A. (2002): *Il caso Ulloa. Uno spagnolo "irregolare" nella editoria veneziana del Cinquecento*, Antonio Pellicani Editore, Roma.
- LOMBARDINI, H. E. y F. SAN VICENTE (2015): *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI-XVIII)*, Nodus Publikationen, Münster.
- LOPE BLANCH, J. M. (1999): *La gramática de la lengua española. Visión histórica*, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MEREGALLI, F. (1974): *Presenza della letteratura spagnola in Italia*, Sansoni, Firenze.
- MIRANDA, J. de (1566): *Osservationi della lingua castigliana*, Giolito de Ferrari, Venise.
- MOREL-FATIO, A. (1913): «Alfonso de Ulloa et le comte Pierre-Ernest de Mansfelt», *Bulletin Hispanique*, xv, pp. 445-450.
- NIETO, L. (1991): «Los glosarios de 1553 de A. de Ulloa», *Revista de Filología Española*, LXXI, pp. 253-285.
- RICHER-ROSSI, F. (2000): «La représentation du pouvoir à travers quelques imprimés espagnols à Venise dans la deuxième moitié du XVI<sup>e</sup> siècle», en A. Redondo (ed.), *Le pouvoir au miroir de la littérature en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris, pp. 199-215.
- (2001): «Giolito de Ferrari: un éditeur vénitien hispanophile», en A. Redondo (ed.), *Écriture, pouvoir et société aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris, pp. 211-220.
- (2018): *Alfonso de Ulloa, historiographe. Discours politiques et traductions*, Michel Houdiard Editeur, Paris. Préface d'A. Redondo.
- RIDRUEJO, E. (2008): «Los 'modos de hablar' en las *Osservationi della lingua castigliana* (1566) de Giovanni Miranda», *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, vol. XIII, pp. 19-37.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1973): *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*, Gredos, Madrid.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, SGEL, Madrid.

- SANMARCO BANDE, M. T. (2009): «Alfonso de Ulloa e seu glosario para o Orlando furioso (a primeira obra lexicográfica castelá-italiana)», en E. Corral Díaz, L. Fontoria Suris y E. Moscoso Mato (eds.), *A mi dizen quantos amigos ey. Homenaxe ao profesor Xosé Luís Couceiro*, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 601-608.
- TROIANO, M. (1569): *Dialoghi*, Bolognino Zaltieri, Venetia.
- ULYSSE, G. (1984): *Théâtre et société au Cinquecento*, Université de Provence.
- VALDÉS, J. de (1984): *Diálogo de la lengua*, Clásicos Castalia, Madrid. Ed., introducción y notas de J. M. Lope Blanch.